ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME DE ACTIVIDADES No 09 CPS-033-2023 PERÍODO: DEL 01 DE OCTUBRE DE 2023 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	FDLSC-CPS -033-2023 DEL 26 DE ENERO 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LAURA STEFANIA PINZÓN QUIROGA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C: 1016094734 DE BOGOTÁ D.C.
PLAZO DE EJECUCIÓN	331 DÍAS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 71´716.666
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 6´500.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O2-30-11605570000001873
FECHA ACTA DE INICIO	30 DE ENERO DE 2023
PRÓRROGA	91 DÍAS
ADICIÓN	19.716.666
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 DE DICIEMBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	*"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA TRAMITAR LAS ETAPAS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES, ASI COMO EN LA PROYECCIÓN DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS QUE SE REQUIERAN EN LAS CITADAS ETAPAS, DE ACUERDO CON EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y EL PLAN DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL ."*

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones en las que sea solicitada su asistencia y tengan relación con el objeto contractual.	Se asistió a las siguientes reuniones: - REVISION LIQUIDACIONES SEGURIDAD	**SOPORTADO MEDIANTE LAS ACTAS DE ASISTENCIA Y/O REGISTO DE ASISTENCIA TEAMS – PANTALLAZO DE ASISTENCIA**
2. Apoyar en la revisión, gestión de los procedimientos y demás actividades propias de los procesos de contratación en sus etapas precontractual y contractual, de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia, lo cual incluye revisar el aspecto jurídico de los estudios previos, invitaciones y/o pliegos de condiciones que se requieran, aprobación de pólizas, actas de inicio, etc., así como todos los documentos que se requieran y soliciten en las diferentes etapas del proceso contractual.	2.1 Se reviso y apoyo con el trámite para firma de las carpetas contentivas de la documentación precontractual y contractual de los siguientes contratos: - 524-2022 - 568-2022 - 573-2022 2.2 Se apoyo con la revisión de las pólizas de los siguientes contratos: - FDLSC-CPS-008-2022 - FDLSC-CPS-007-2022 - FDLSC-CPS-135-2022 - FDLSC-CPS-352-2022 - FDLSC-CPS-003-2022 - FDLSC-CPS-010-2022 - FDLSC-CPS-516-2022 - FDLSC-CPS-515-2022 - FDLSC-CPS-655-2022	**SOPORTADO MEDIANTE CARPETA CONTENTIVA DOCUMENTOS**

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
3. Proyectar, contestar la correspondencia, solicitudes, requerimientos, solicitudes de información, derechos de petición que le sean asignados en materia de contratación, incluyendo aquellas realizadas a través del aplicativo Orfeo.	**3.1 PROYECCIÓN DE MEMORANDOS Y OFICIOS** Se atendieron un total de 08 memorandos y/o oficios: • 20235420656401 • 20235420656351 • 20235420656331 • 20235410104742 • 20235420671761 • 20235420682331 • 20235420631411 • 20235420014983	**SOPORADO MEDIANTE LA MATRIZ DE SEGUIMIENTO ORFEOS**
4. Elaborar y presentar los informes que le sean solicitados, incluyendo los requeridos por los diferentes Organismos de Control y demás entidades, en temas de contenido contractual.	4.1 Para el correspondiente periodo no se solicito la elaboracion o presentacion de informes	**NO SE LLAVARON ACABO ACTIVIDADES**
5. Asistir a las capacitaciones convocadas por el Alcalde y Programas del Sistema Integrado de Gestión y evidenciar la participación de las mismas.	**5.2 Capacitación:** Para el mes de cobro no se cito a capacitaciones	**SIN SOPORTE**
6. Publicar los documentos que exigen los artículos 2.2.1.1.1.4.3. y 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015 y/o la norma que lo establezca la cual requiere la página publicación en la página de SECOP y los portales que se requieran para los procesos de contratación que adelante el FONDO.	6.1 Para el periodo de cobro no me fue asignadas tareas relativas al cargue en la plataforma SECOP 2.	**SIN SOPORTE**

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
7. Apoyar la gestión y procedimiento en las actividades propias de los procesos de contratación en sus etapas precontractuales y contractuales, de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia, lo cual incluye proyectar y revisar el aspecto jurídico de los estudios previos, invitaciones y/o pliegos de condiciones que se requieran, aprobación de pólizas, actas de inicio, así como todos los documentos contractuales que se requieran y soliciten en las diferentes etapas del proceso contractual.	7.1 Se cumplió con la obligación pactada mediante la elaboración de cartas de invitación para contratar mediante los siguientes radicados: - 20235420656401 - 20235420656351 - 20235420656331 7.2 Se cumplió esta obligación mediante la revisión y remisión para aprobación/ rechazo de las pólizas de los contratos a continuación relacionados: - 655-2022 - 516-2022 - 615-2022 - 656-2022	**SE EVIDENCIA MEDIANTE LOS REFERIDO DOCUMENTOS OBRANTES EN LA ENTIDAD Y SU CORRESPONDIENTE BASE DE DATOS**
8. Apoyar la elaboración y trámite de los diferentes actos administrativos generados en temas jurídicos del Fondo de Desarrollo Local.	para este periodo se reviso resolucion y ajuste de la resolución “Por medio de la cual se ordena el gasto y pago correspondiente a los COSTOS OPERATIVOS que se causen en el desarrollo del Proyecto No.1852” INGRESO VITAL PARA SAN CRIS TÓBAL, Componente. Subsidio Tipo C", Vigencia 2023, en concordancia con el Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para San Cristóbal"	**SE EVIDENCIA MEDIANTE EL REFERIDO DOCUMENTO OBRANTE EN OS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD**
9. Elaborar Minutas de Contratos, Prorrogas, Adiciones, Otro si Modificatorios y/o Aclaratorios, y demás que surjan de los contratos suscritos	9.1 Para el periodo de cobro no me fue asignadas tareas relativas a la elaboración de documentos precontractuales o contractuales	**SIN SOPORTE**

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
10. Brindar apoyo en la consolidación y respuesta de las observaciones que se deriven de los procesos contractuales y las emitidas por demás entidades distritales	10.1Para el correspondiente periodo se dio respuesta mediante radicacion No. 20235420671761 a la Personeria de Bogotá, resecto a la trazabilidad de comunicaciones entre esta y el FDSLC.	**SE APORTA DOCUMENTO DE RESPUESTA**
11. Todo lo demás que se derive de la naturaleza del Contrato y se requieran por el fondo en desarrollo de la función legal y jurídica, concerniente a la labor de contratación.	11.1 Para el presente mes se efectuaron las siguientes actividades derivadas de la naturaleza del contrato: - Revisión de los pedidos realizados en el marco de la orden de compra No. 115116, con corte a seis de octubre de 202. - Elaboración de matriz de seguimiento a los pedidos realizados en el marco de la orden de compra No. 115116, con corte a seis de octubre de 2023. - Recopilación y revisión de documentos necesarios para realizar el ingreso a almacén de los bienes resultantes de los pedidos realizados en el marco de la orden de compra No. 115116, con corte a seis de octubre de 2023. - Elaboración de Memorando No. 20235420015313 por medio del cual se eleva solicitud de ingreso a almacén de los bienes resultantes de los pedidos realizados en el marco de la orden de compra No. 115116 , con corte a seis de octubre de 2023. - Elaboración de acta de recibido a satisfacción de los bienes resultantes de los pedidos realizados en el marco de la orden de compra No. 115116 , con corte a seis de octubre de 2023. -	**11.1 SE SOPORTA LA INFORMACION MEDIANTE CARPETA CONTENTIVA DE LOS DOCUMENTOS AQUÍ REFERIDOS**

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD		MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**EPS**	**AFP**	**ARL**
	SANITAS	**PORVENIR**	**PORVENIR**
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el			**CONTRATISTA**

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		**Nombre: LAURA STEFANIA PINZON QUIROGA** **Cédula: 1016094734** **Firma:** 
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		**SUPERVISOR** **Nombre: Juan Carlos Triana Rubiano** **Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL** **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN** **Nombre: DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ VASQUEZ** **CPS-010-2023** 